



REMBLAH – FEHCAFOR – ODI

**Estudios de Casos sobre la Producción  
Forestal No Controlada en Honduras**

**RESUMENES EJECUTIVOS**

Marzo 2003

**La Producción Forestal no Controlada en Honduras y  
Nicaragua – los impactos sobre la gobernabilidad y la  
pobreza**

DFID – Banco Mundial – ACDI

## Contenido

1.	Localización de los tres estudios de caso	2
2.	Defraudando el Sistema Social Forestal en el Valle del Río Paulaya	3
3.	La Zona Sur de la Biosfera del Río Plátano: la Madera de Caoba un Recurso en Disputa	11
4.	Diagnóstico de la Producción Forestal Ilícita en el Departamento de Atlántida	17

1. Localización de los tres estudios de caso (departamento de Atlántida, valle del Río Paulaya, y municipio de Dulce Nombre de Culmí) en Honduras



## 2. Defraudando el Sistema Social Forestal en el Valle del Río Paulaya

### RESUMEN EJECUTIVO

Filippo Del Gatto

#### Objetivos

En este documento se analiza la producción y comercialización de madera en la cuenca del Río Paulaya, límite occidental de la Reserva de la Biosfera de Río Plátano. En los últimos años en esta zona ha habido una intensa extracción forestal, con poca o nula supervisión de parte de las instituciones gubernamentales competentes, que ha generado información anecdótica y denuncias de una explotación altamente abusiva y dañina. No obstante, falta información confiable sobre lo que ha pasado, así como el análisis de sus causas e consecuencias. Los objetivos del trabajo son: (i) documentar la producción forestal que se ha desarrollado en esta zona en el bienio 2000 y 2001; (ii) examinar el impacto económico y social de estas actividades; y (iii) generar información a nivel micro (comunidades e individuos) en la esperanza que pueda ser útil para la identificación de alternativas de cambio a nivel macro (políticas e instituciones) para reducir la problemática de la explotación forestal no controlada en Honduras.

#### La zona de estudio

El valle del Río Paulaya se encuentra en la parte nororiental de Honduras y abarca tres departamentos del país (Olancho, Colón y una pequeña parte de Gracias a Dios). El presente diagnóstico enfoca principalmente la cuenca media y baja del río, localizada en el municipio de Irióna, departamento de Colón.

En la actualidad el valle del Paulaya constituye una de las últimas fronteras agrícolas de Centro América, y probablemente la más activa y compleja. Las políticas de desarrollo rural del país le han dado poca importancia y no ha habido la inversión pública (y privada) necesaria para reducir el proceso de degradación ambiental y desintegración social. El resultado ha sido el desarrollo de una creciente 'sociedad incivil', con una economía local fuertemente influenciada por negocios y comportamientos ilícitos.

#### Actores principales

Oficialmente la explotación forestal es llevada a cabo por grupos (de base comunitaria) organizados bajo el Sistema Social Forestal (SSF) de la AFE-COHDEFOR<sup>1</sup>. Sin embargo, la implementación del SSF en el valle del Paulaya ha sido fuertemente influenciada, según un patrón común en bosques ricos, por los intereses de comerciantes de madera, que promueven la formación de grupos del SSF solo como instrumentos para lograr permisos de aprovechamiento.

El motor del proceso, entonces, es constituido por intermediarios externos, que hacen la mayor parte de las gestiones con la AFE-COHDEFOR para los permisos de aprovechamiento, adelantan el dinero para el proceso productivo, y, sobre todo, fijan el precio y lugar de compra de la madera. Teniendo centralizadas en sus manos estas funciones, ellos dominan profundamente la toma de decisiones y el modus operandi en toda la cadena productiva.

<sup>1</sup> Administración Forestal del Estado – Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal

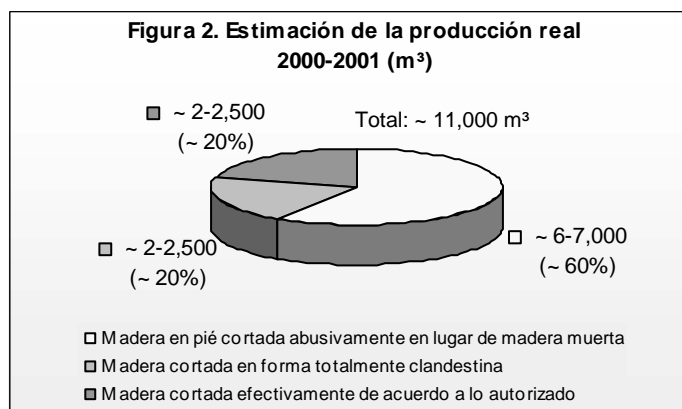
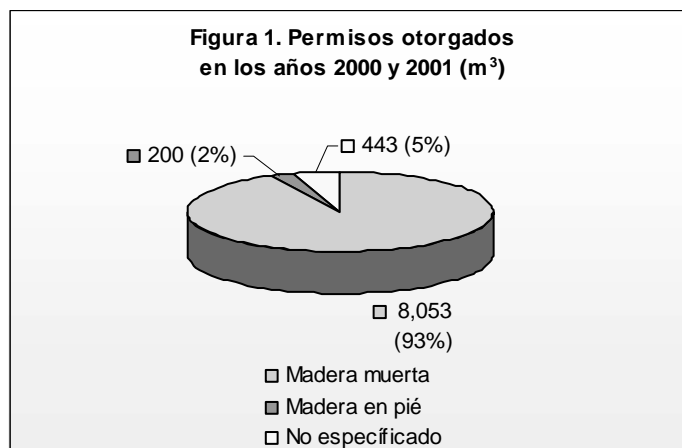
La operación de aserrío es realizada por centenares de aserradores que trabajan en pequeñas cuadrillas independientes, cada una de 3-6 personas y con una o dos motosierras. A pesar del SSF, en realidad frecuentemente se trata de trabajadores jornaleros contratados por intermediarios o por las personas más adineradas de las comunidades. Muchos son de afuera del valle, allegados precisamente para esta actividad.

### La explotación forestal – lo autorizado... y la realidad en el campo

El bienio 2000-2001 ha sido de intensa explotación forestal en el valle del Paulaya. Desde el punto de vista estrictamente jurídico esta no fue una producción clandestina e ilegal,<sup>2</sup> sino se basó en su mayoría en regulares permisos de aprovechamientos otorgados por la AFE-COHDEFOR. En total fue autorizado el aprovechamiento de 8,696 m<sup>3</sup> de madera de caoba (*Swietenia macrophylla*), de los cuales el 93% de madera muerta, es decir, de árboles ya derribados por causas naturales (el huracán Mitch) o por el cambio de uso del suelo con fines agrícolas y pecuarios (figura 1). Además, de acuerdo a lo autorizado el 100% de la producción debía de realizarse afuera de los límites de la Biosfera de Río Plátano.

La extracción en el campo, empero, correspondió muy poco a lo autorizado. Entre 6,000 y 7,000 m<sup>3</sup> de la madera ‘muerta’ autorizada han sido en realidad producidos cortando árboles perfectamente vivos y sanos, en cualquier lugar donde ellos se encontrasen. Además, el monto total de los permisos corresponde en verdad a menos del 80% de la madera realmente extraída. Es decir, hubo por lo menos unos 2,000-2,500 m<sup>3</sup> que fueron extraídos en forma totalmente clandestina. Esto lleva la producción total a aproximadamente 11,000 m<sup>3</sup>. Aun más, considerando la información anecdótica se puede estimar que casi la tercera parte de la producción total haya provenido de adentro la Biosfera (unos 3,000-3,500 m<sup>3</sup>).

En breve, los permisos de aprovechamiento de madera muerta han sido la puerta de entrada para una ‘carrera’ a la explotación abusiva de caoba en el valle – una máscara para legalizar madera cortada ilícitamente. Alrededor del 80% de la producción fue fraudulenta, como muestra la figura 2. Madera cuyo destino principal, cabe subrayarlo, fueron los mercados de EUA y Caribe.



<sup>2</sup> La distinción entre producción forestal ‘legal’ y ‘fraudulenta’ no siempre es fácil. Frecuentemente hay una mezcla de legalidad e ilegalidad en la cadena productiva que hace muy difícil establecer límites netos. Sin embargo, en línea general es posible y útil distinguir la producción forestal en tres grandes tipos: (i) la producción *legal* concierne las operaciones forestales realizadas siguiendo criterios de manejo forestal y bajo control, de acuerdo a las leyes vigentes y a los permisos de aprovechamiento (aunque no siempre es factible cumplir todos los requisitos legales); (ii) mientras con el término *legalizada* se entiende aquella producción que desde el punto de vista jurídico es “legal” (acompañada por los necesarios documentos y permisos, en regla con el pago de impuestos y contabilizada en las estadísticas oficiales), pero que en realidad ha sido producida fraudulentamente, sin respetar lo autorizado; (iii) la producción *clandestina* o *ilegal* es aquella desarrollada en forma completamente abusiva, que escapa totalmente los controles del estado, que no paga ningún impuesto y no es incluida en las estadísticas.

## Las prácticas fraudulentas en el proceso

El cuadro 1 se listan de las prácticas fraudulentas más comunes que afectaron la producción forestal en la cuenca del Paulaya durante los últimos dos años.

### Cuadro 1. Prácticas fraudulentas en la producción forestal en el valle del Paulaya

#### Gestión

Pagos a facilitadores e intercambios de favores para asegurar el apoyo institucional (políticas, permisos, etc.)  
 Utilización abusiva para intereses personales de derechos de organizaciones comunitarias  
 Acrecimiento de datos de inventarios forestales  
 Clasificación falseada de la madera para pagar menos impuestos  
 Falsificación o uso repetido de documentos

#### Tala

Tala de árboles vivos y sanos en lugar del aserrío de árboles derribados y madera muerta  
 Tala en áreas prohibidas como cerca de los ríos, en fuerte pendientes, en microcuencas abastecedoras de agua  
 Tala de árboles adentro de la Biosfera  
 Tala de árboles con diámetro menor del diámetro mínimo de corta (50 cm)  
 Extracción de volúmenes mayores a los autorizados

#### Transporte

Transporte (con autorización) de madera cortada ilícitamente  
 Transporte sin autorización

## ¿Porqué?

Hay varios factores causales que ayudan a entender porque hubo un deslizamiento hacia una producción fraudulenta y delictiva (incubierta bajo el SSF):

- la política de la AFE-COHDEFOR de otorgar numerosos permisos de aprovechamiento de caoba alentó la búsqueda de ganancias rápidas de parte de varios actores, intermediarios antes que todos, pero también técnicos y altos funcionarios gubernamentales, consultores y líderes locales;
- la realidad de desgobierno de la zona, donde el respecto de la ley es simplemente considerada una opción ignorable cuando no favorece intereses personales;
- la debilidad institucional de la AFE-COHDEFOR, exacerbada en una zona tan aislada y difícil;
- la falta de solidez y conocimiento de los derechos comunitarios, sobre todo en los niveles inferiores y afuera de las estructuras formales.

La falta de capital financiero de las organizaciones locales, y por ende la dependencia del crédito de parte de intermediarios externos, es otro factor relevante. Pero su importancia como causa subyacente aparece discutible. El adelanto de dinero fue seguramente una 'puerta de entrada' para los intermediarios, y un instrumento de influencia. Sin embargo, no hay ninguna evidencia que hace suponer que sin necesidad local de crédito los intermediarios externos no hubieran logrado penetrar y manipular las organizaciones locales. Más bien, algunos hechos aparentemente sugieren lo contrario. El acumulo, aunque temporáneo, de capital financiero a nivel local a menudo incentivó y facilitó la penetración de personas e intereses externos.

## La complicidad de ANPFOR

ANPFOR<sup>3</sup> es la mayor asociación de productores campesinos del bosque latifoliado del país. Desafortunadamente esta organización ha tenido un rol central en promover los acontecimientos analizados. Sus directivos han apoyado abiertamente la política de los permisos para madera muerta, aun conociendo la realidad en el campo y sus impactos negativos. Este apoyo incondicional fue ligado a intereses personales. Los directivos más influyentes fueron involucrados directamente en el negocio, a través de pagos informales o ofreciéndole la oportunidad de actuar como compradores de madera, al servicio de otros intermediarios más arriba en la cadena. El respaldo de ANPFOR fue importante para justificar 'políticamente' la explotación de caoba en el valle del Paulaya. Como tal su complicidad no fue un caso, sino un objetivo claro tanto de los intermediarios como de aquella parte de la AFE-COHDEFOR directamente interesada en esta misma explotación.

## La comparación económica entre legal e ilegal

Una lección clara de este estudio de caso es que la producción legal, legalizada y clandestina en el valle del Paulaya no son separables en el campo. No corresponden a operaciones distintas, sino se traslapan entre sí en cada aprovechamiento. Aunque la realidad fue indudablemente muy variable, se puede estimar que a cada permiso de 100 m<sup>3</sup> correspondió en realidad una producción promedia de 120-130 m<sup>3</sup>, de los cuales 100 'legales' (aunque en su mayoría producidos sin respetar lo autorizado), y otros 20-30 m<sup>3</sup> agregados en forma totalmente clandestina (el llamado sobrepaso). La tabla 1 trata de mostrar los costos y ganancias relativas a la producción y comercialización de 125 m<sup>3</sup> de caoba (con un permiso de 100 m<sup>3</sup>),

1. Costos producción 100 m <sup>3</sup> 'legales'	US\$
- Impuestos	3,800
- Costos de transacción	700
- Producción y transporte	10,000
- Pago informal a dueño 'de facto' del árbol	1,100
- Pago informal a intermediario para gestión permiso	550
- Otros pagos informales para agilizar tramites	350
<i>Sub-total</i>	<i>16,500</i>
2. Costos producción 25 m <sup>3</sup> de sobrepaso	
- Producción y transporte	2,500
- Pago informal a dueño 'de facto' del árbol	300
- Pagos informales para dejar pasar el sobrepaso	~ 200-300
<i>Sub-total</i>	<i>~ 3,000-3,100</i>
3. Valor de venta en San Pedro Sula	24,750
4. Ganancias (3 - 2 - 1)	~ 5,150-5,250

separando entre los primeros 100 m<sup>3</sup> que incurrieron en todos los costos (impuestos, administración, producción, etc., incluyendo también los costos de inventarios no respetados), y los segundos 25 m<sup>3</sup> que tuvieron solo gastos de producción y transporte, más algunos pagos informales. De acuerdo a esta tabla, el costo de producción y transporte (a San Pedro Sula) de 1 metro cúbico de madera legal fue en el bienio 2000-2001 aproximadamente de US\$ 165; mientras el mismo costo para 1 metro cúbico de madera ilegal fue de alrededor US\$ 120-125, cerca del 75% respecto a la producción legal. Sin embargo, es importante subrayar que esta comparación es algo artificial, y por ende discutible. En la realidad la gestión con la AFE-COHDEFOR, la producción y el transporte fueron las mismas. Cien metros cúbicos producidos y transportados en forma totalmente clandestina probablemente necesitarían mucho más pagos informales de los US\$ 8-12/m<sup>3</sup> reportados por el sobrepaso en la tabla 1.

## El impacto económico y social

Para tratar de analizar este impacto se ha tomado como punto de partida la teoría de los medios de vida sostenibles, enfocando la atención sobre todo en tres factores fundamentales: (i) el contexto de vulnerabilidad; (ii) los activos que influyen en los medios de vida; y (iii) las estructuras y procesos de transformación.

<sup>3</sup> Asociación Nacional de Productores Forestales del Bosque Latifoliado de Honduras.

### *El contexto de vulnerabilidad*

La explotación forestal del bienio 2000 y 2001 ha contribuido a aumentar la vulnerabilidad de los habitantes del valle, en lugar de reducirla. El acceso a la explotación de la caoba ha sido repentino, intenso e incontrolado – una autentica carrera hacia la tala de este recurso. No sorprende que el resultado ha sido un crecimiento considerable de los conflictos, donde los individuos y grupos menos favorecidos se han vistos aun más marginados.

Cualquier beneficio ha sido temporal. Tomando en cuenta la amplia evidencia anecdótica sobre la extracción abusiva de caoba en el valle, la nueva administración de la AFE-COHDEFOR ha decidido parar el otorgamiento de permisos de aprovechamiento en esta zona. Con la economía forestal del valle completamente parada, centenares de hogares, para los cuales la producción forestal ha sido la mayor fuente de empleo e ingresos durante los años 2000 y 2001, se encuentran en la actualidad sin entradas y sin oportunidades laborales. Muchos motosierristas han regresado a la producción agrícola, obligados a reempezar casi desde cero y sin la posibilidad de alcanzar los mismos ingresos de los años anteriores.

### *La erosión del capital natural*

La caoba constituye una parte importante del capital natural de la gente del valle. Desafortunadamente, este importante capital ha sido erosionado sensiblemente en el periodo en examen. La tala selectiva y abusiva de caoba del bienio 2000-2001 ha acelerado (y en varias áreas terminado) el proceso de ‘descreme’ de los bosques del valle, reduciendo grandemente la posibilidad económica de un manejo forestal rentable de parte de la población local.

### *El incierto y volátil impacto sobre el capital financiero*

La producción de 11,000 m<sup>3</sup> de caoba significaron alrededor de 1,3 millones de dólares de ingresos para la gente del valle, como pago de mano de obra o ganancias. No obstante, el impacto sobre el capital financiero fue incierto y volátil:

- buena parte de estos ingresos (por lo menos el 50-60%) fue acaparada por las personas más influyentes, y muy poco fue disponible para las personas menos favorecidas (posiblemente solamente el 25-30%);
- además, las reducidas entradas que llegaron a los más marginados tuvieron usualmente la característica de pagos atrasados, aislados y parciales, en lugar de pagos regulares que permiten planificar inversiones – como tal queda incierta y discutible su contribución positiva al capital financiero;
- en la actualidad, después de pocos meses de parálisis productiva, la evidencia aparente es que queda poco o nada de ahorros, sea en efectivo o en activos líquidos (ganado, joyas, etc.), e igualmente exiguas mejoras en el capital físico (herramientas, equipos, etc.);
- aun más, varios motosierristas y organizaciones locales se encuentran ahora con deudas significativas (desde pocas docenas a varios miles de dólares).

### *El impacto sobre el capital social*

La extracción forestal incontrolada del bienio 2000-2001 ha causado una disminución del capital social positivo (debilitamiento organizativo, parálisis en la toma de decisión y desorden administrativo en las instituciones sociales locales), y un contemporáneo incremento del capital social perverso.

En Copén y Paya hubo una evidente pérdida de unidad. Al final del 2000 la mayoría de los socios empezaron a vender su madera individualmente. Hubo una significativa reducción del numero de asambleas de las dos

organizaciones (con periodos de hasta 6 meses sin reuniones, no obstante la intensa producción en desarrollo), y la simultánea disminución de más del 50% de la participación en las mismas. Además, el trabajo conjunto – tanto para la producción forestal como para obras comunitarias – se redujo sensiblemente, y se hizo más difícil y caro en términos de costos de transacción.

La falta generalizada de confianza entre los socios de las organizaciones forestales locales, y entre estos y otros miembros de las comunidades, causó a su vez graves conflictos. Normalmente estos conflictos no pasaron de las violencias verbales, pero en ocasiones llegaron hasta verdaderos conflictos físicos.<sup>4</sup>

Paralelamente hubo un crecimiento del capital social perverso. Es decir, la formación de pequeños grupos elitistas (formados usualmente por 1 o 2 intermediarios y 2 o 3 líderes locales), motivados únicamente para la búsqueda de ganancias rápidas y cuantiosas, aunque sea a la expensa de otros miembros de las comunidades. Grupos cerrados, basados en la planeada y firme exclusión de otros, y monopolizadores de la toma de decisiones. Grupos que no solo se basaron en la continua ejecución de actividades delictivas, sino fomentaron abiertamente comportamientos fraudulentos en las demás personas, según el abusado principio ‘todos lo hicimos, entonces ninguno es culpable’. La corrupción y la amenaza de la violencia fueron las herramientas para imponer su voluntad sobre los demás.

Estos impactos sobre el capital social a su vez tuvieron implicaciones relevantes para otros bienes de capital para los medios de vida. La pérdida de confianza, reciprocidad y sentido de unión claramente comprimó la compartición de conocimientos, así afectando el capital humano. Por otro lado, el crecimiento del capital social perverso redujo los ingresos y las tasas de ahorro de la gente, impactando directamente sobre el capital financiero.

#### *Estructuras y procesos de transformación o contexto de gobernabilidad*

Las estructuras y procesos de transformación pueden ser vistas como el contexto de gobernabilidad que proporciona legitimidad a organizaciones e individuos, y define el marco de acción en que operan. Para analizar el impacto sobre este contexto de gobernabilidad se ha basado el análisis en los papeles, relaciones y derechos de los actores claves.

Tal vez el impacto más evidente (y al mismo tiempo causa subyacente) ha sido la total distorsión de los papeles de los diferentes actores:

- el desproporcionado rol de los intermediarios externos, (auto)invertidos – en parte gracias a su capital financiero – del poder de decisión sobre todas las etapas del proceso productivo (gestión institucional, producción y comercialización), y a menudo hasta formalmente elegidos como directivos de organizaciones locales;
- técnicos gubernamentales y consultores privados como simples empleados de los intermediarios, encargados de seguir e implementar sus decisiones;
- una institución gubernamental débil e incapaz de ejercer su rol, rehén (y a menudo cómplice) de intereses externos;
- habitantes locales reducidos, a parte pocas elites, a simple trabajadores jornaleros o, aun menos, a espectadores inermes.

---

<sup>4</sup> El robo de madera ha sido la forma más común de dañar a un ‘enemigo’ (para utilizar la terminología local), pero en el sector de Tulito motosierristas ilegales llegaron hasta quemar la casa de un aldeano que se oponía a la tala indiscriminada de caoba en la zona. Además, según un informante en el bienio 2000-2001 hubieron dos asesinados en el valle motivados por la tala ilegal de caoba, pero esta versión es algo incierta (según otros las razones detrás de estos hechos fueron otras).

Esta distorsión de los papeles se originó a su vez en las particulares relaciones que se establecieron entre elites de actores claves, basadas esencialmente en la búsqueda de ganancias personales. Entre todas, tal vez la relación de mayor impacto ha sido entre intermediarios y tomadores de decisiones en la AFE-COHDEFOR, alentada desde el externo por influentes poderes económicos y políticos. Aunque sea difícil probarlo, aparecen plausibles los insistentes rumores sobre pagos facilitadores y intercambios de ‘favores’ que cimentaron esta estrecha relación. El resultado concreto fueron las políticas institucionales que fomentaron la carrera a la caoba en el valle del Paulaya, no obstante sus (conocidas) implicaciones.

Si esta se puede considerar la relación ‘generadora’ de las políticas, no sorprende que de ella derivaron otras relaciones ‘implementadoras’ de estas mismas políticas: las alianzas entre intermediarios y líderes locales; entre intermediarios, técnicos gubernamentales y consultores; y entre intermediarios y directivos de ANPFOR.

El desenlace fue el defraude del Sistema Social Forestal – la usurpación de parte de unos pocos de los derechos locales de muchos.

### **Las implicaciones del narcotráfico y del crimen organizado**

Las conexiones o traslapes de la tala incontrolada en el valle del Paulaya con otras actividades criminales rinde la problemática aun más compleja y delicada. La actividad ilícita más relevante es el narcotráfico, pero en la zona hay también tráfico de ganado robado, animales silvestres y armas. Además, la zona se ha convertido en un refugio de personas involucradas en actividades criminales a nivel urbano (secuestros, asaltos armados, robo de autos, etc.). Ello ha generado la presencia en la zona de sumas significativas de dinero líquido. Según la evidencia anecdótica, dinero de este origen ha sido invertido en la producción y comercialización de caoba.

Los impactos negativos de otras actividades criminales no se limitan solamente al flujo de dinero ilícito en la producción forestal. Sino, sobre todo, contribuyen a crear un contexto de normas, valores y actitudes que admite e incluso estimula el cumplimiento de actos delictivos. Como dijo un intermediario local: “¿Cuál es el problema en cortar algunos árboles de caoba? ¡Aquí hay camionadas de droga y nadie dice nada!”.

### **Conclusiones**

Es evidente que detrás de la tala abusiva de caoba en el valle del Paulaya hay varios factores. No obstante, la causa más directa parece ser la debilidad institucional de la AFE-COHDEFOR. En particular, las influencias de poderes políticos y económicos al nivel más alto de la institución (Gerencia General y Consejo Directivo), al origen de políticas y decisiones beneficiosas para unos pocos pero negativas para la comunidad más general, como fue el aprovechamiento de madera muerta en el valle del Paulaya.

En algunos países tropicales hay interesantes experiencias de reformas de las políticas forestales que han logrado reducir la vulnerabilidad de la institución forestal gubernamental a estas ingerencias externas. Más aun, en Honduras mismo se han logrado importantes resultados que van en la misma dirección con otras instituciones afuera del sector forestal (como en el caso de la Corte Suprema de Justicia). Una reforma de la AFE-COHDEFOR y de las políticas forestales que tome en cuenta estas experiencias internas y externas pudiera sin duda ser muy beneficiosa para el sector forestal del país.



### 3. La Zona Sur de la Biosfera del Río Plátano: la Madera de Caoba un Recurso en Disputa

#### RESUMEN EJECUTIVO

##### Ibis Colindres

#### Objetivos

La recolección de información estuvo enfocada a conocer las actuales barreras a la legalidad y los costos implícitos que tiene la actividad en las actuales condiciones desde el plano social, ecológico y económico; y a nivel familiar, de las organizaciones de productores, a nivel municipal y a nivel de país.

#### La Zona del Estudio

La parte sur de la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera del Río Plátano ubicado en el Nororiente del País, particularmente toma gran parte del municipio de Dulce Nombre de Culmí, en el Departamento de Olancho, municipio donde se ubican las comunidades de Paulaya, El Guayabo, La Colonia, La Pimienta, Pisijire, La llorona, Las Marías y otras comunidades que cuentan con la vivencia de la dinámica que envuelve el comercio de madera, especialmente la caoba.

En esta zona, se encuentran ecosistemas de bosques de coníferas, con transición a bosque latifoliado y bosques latifoliados perennes, que presentan una variedad de especies de fauna y flora, caracterizada la segunda, por especies maderables y no maderables como el laurel, cedro, caoba, granadillo y san juan entre otras; así como especies no maderables como la pacaya, pimienta dioica y mimbre, y especies de fauna como el danto, pavas, tepezcuinte, guaras y otras.

También esta zona, esta considerada como un sitio arqueológico, que contiene rasgos de viejas culturas, cuenta con una diversidad de vestigios como montículos, piezas de cerámica y piezas de joyería en jade; que aún se encuentran en las tierras de labranza y el bosque. Estos recursos juntos a los naturales hacen de la zona, un importante sitio para el desarrollo de actividades económicas, lo que hace que el bosque este en constante amenaza por el avance de los frentes de colonización y/o expansión de diferentes actores sociales como los ganaderos, madereros, medianos y pequeños cafetaleros y granobasiqueros.

#### Dinámicas y Actores

Actualmente la dinámica de acaparamiento de tierras, que minan el bosque, no provienen de poblaciones de reciente migración, sino de una dinámica de expansión de las actividades ganaderas, cafetaleras y la creciente población involucrada en la explotación maderera. Dos factores han influido en que se generen estas dinámicas:

- Por un lado, el ingreso por remesas en las comunidades ha aumentado, teniendo una lógica de inversión en bienes raíces, comenzando por el mejoramiento de la vivienda y posteriormente el mejoramiento en las fincas de café y los potreros y aumento del hatu ganadero;
- Y por otro lado, en la administración del Lic. Rigoberto Sandoval Corea, como gerente de la AFE/COHDEFOR, se abrieron espacios de participación de las comunidades en el aprovechamiento forestal del bosque latifoliado, para disminuir la presión de entrada de aserraderos y la distribución equitativa

de los beneficios del bosque. De esta manera se promovió la organización de cooperativas, pero en las siguientes administraciones no se les dió seguimiento, para su consolidación.

Estas cooperativas, que aglutinan aproximadamente unos 500 socios, se encuentran en la zona de amortiguamiento de las reservas de la Biosfera del Río Plátano y la Reserva de la Biósfera Tawahka-Asangni y el Parque Nacional Patuca, que forman parte del Corredor Biológico Mesoamericano. Sin embargo, la mayoría son estructuras en formación, en donde solamente una esta en un estado consolidación más avanzado, se trata de la Cooperativa Agroforestal Río Plátano (que cuenta con 155 socios). Por las condiciones de las restantes cooperativas, actualmente estas estructuras son utilizadas por los intermediarios para extraer madera ilegal.

Entre los años 98 al 2000, esta estructuras amparadas en el otorgamiento de licencias no comerciales y ventas locales de madera muerta, extrajeron sin supervisión de la AFE-COHDEFOR, una cantidad ilimitada de madera, cuyos archivos no son disponibles en la Oficina de la Regional de la Biosfera, ni en la Unidad de Gestión en Culmí, de la regional de Olancho Este.

La extracción de la madera en estas comunidades, no corresponde a una empresa bien organizada, sino más bien depende de las oportunidades de mercado, la obtención de un permiso autorizado por la COHDEFOR, ya sea vía licencia no comercial o la aprobación de planes de manejo /o plan operativo, este aprovechamiento se realiza con unas cinco especies, de las cuales la de mayor extracción sigue siendo la caoba del atlántico. Entonces las políticas no tienen carácter permanente y esto ha provocado que las empresas transformadoras estén progresivamente buscando otros proveedores en Centroamérica e identificando alguno materiales sustitutos como los diferentes tipos de aglomerados. Estas situaciones hacen que los sistemas de distribución y mercadeo dejen altos porcentajes de ganancia para intermediarios y procesadores- exportadores, no así para los socios de cooperativas agroforestales o para los aserradores independientes, quienes participan solamente en el primer eslabón de la cadena de valor de la madera y su ganancia real es en términos del empleo generado.

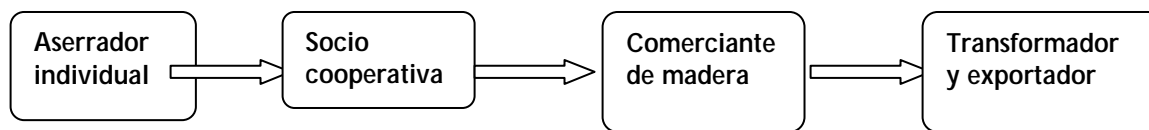
Los canales de comercialización mas usados son el mercado hacia San Pedro Sula y el mercado local, en ambas cadenas se puede encontrar madera no controlada y madera que es legalizada por las cooperativas al venderla al comerciante. En la cadena de comercialización que llega hasta San Pedro Sula, participan varios actores, el aserrador individual asalariado ( “dolmero” con motosierra propia o alquilada), que es contratado por el socio cooperativista, estos venden o entregan a comerciantes que venden la madera en San Pedro Sula a las empresas transformadoras y exportadoras entre ellas las mayores compradores son Mahogany International, Caobas de Honduras, Wellington Hall y en menor escala CODETLAN y Maderas Pinares, éstas empresas exportan la madera como muebles o partes de muebles.

En la venta al comerciante de madera se dan dos tipos de arreglos:

- Que la cooperativa haya conseguido el dinero prestado para la producción de madera, en este caso se vende a L.7.00/pt.
- Que el comerciante haya financiado la producción y en este caso se paga a la cooperativa 1.00/pt en base a lo facturado.

Este último caso es más común, pues por lo general las cooperativas no cuentan con fondos y de obtenerlos, son préstamos al 10% mensual, lo cual es sumamente elevado, en función de los costos de producción y el precio de mercado.

### Cadena de comercialización al mercado de San Pedro Sula



El mercado de la madera es alentado por la demanda de madera de caoba para muebles finos en Estados Unidos y Europa, factores en lo que los industriales hondureños encuentran una ventana de mercado posible de aprovechar. Esta ventana de mercado genera demandas en las zonas donde aún se encuentran este tipo de madera una de las más conocidas en esta zona son la montaña de Sawasito, la parte media del Río Paulaya, desde donde se involucran diferentes actores con la capacidad económica para colocar fondos adelantados para la producción de la madera a aserradores individuales y cooperativas.

Las cooperativas por su parte en particular la cooperativa Sawasito, sirven de canal para poder tener acceso al mercado formal, legalizando la madera a través de las factura que AFECOHDDEFOR extiende por las licencias no comerciales aprobadas y/o el volumen autorizado en los planes de manejo.

La otra cadena, es la del mercado para consumo local, sin embargo los volúmenes son menores y provienen de los lotes de madera de menor diámetro que no compra el mercado nacional. También proviene de cortes de madera no controlados y el mecanismo para legalizarla es el procesamiento de muebles.

Con la decisión de poder apoyar a las organizaciones campesinas en especial las cooperativas y las comunidades rurales la COHDEFOR, toma a bien desarrollar dos políticas que generen mecanismo de acceso al bosque mas expedito y barato en comparación al mecanismo via plan de manejo:

#### *Las licencias no comerciales*

Amparadas en la resolución, se extiende con un monto no mayor de 2000 mt cúbicos.

#### *La ventas locales de maderas muertas*

Amparadas en obtención de madera derribada por huracanes y con el fin de realizar un tratamiento de saneamiento del bosque y evitar acumulación de biomasa y evitar de esta manera la incidencia de incendios forestales en dichos bosques.

Sin embargo ambos mecanismos aunque tenían buenas intenciones, fueron los mecanismos utilizados para legalizar la madera obtenida ilegalmente en el bosque por parte de intermediarios y comerciantes. Esto alentó el involucramiento de muchos productores independientes que antes solamente se dedicaban al cultivo de granos básicos y al jornaleo en áreas de pastoreo. Sin embargo la rentabilidad de esta actividad para esta personas es aun incierto.

Los actores involucrados en la producción y comercio de la madera, realizan esta actividad como una actividad complementaria, siendo las actividades principales la ganadería, en el caso de comerciantes y la agricultura en el caso de los productores. La producción forestal por su parte cuenta con altos costos de transacción y bajas ganancias, lo que no les permite tener rentabilidad y les dificulta mantener toda la cadena de producción bajo el sistema legal, los costos de producción es casi similar al precio de venta del producto, por lo que la participación de los campesinos se convierte en un autoempleo de sus mano de obra o de la venta de un servicio como alquiler de motosierra, de mulas.

Para que la cooperativa comercialice una camionada de madera de 5,000 pt a San Pedro Sula requiere contar con todos los costos de producción que asciende como mínimo a unos L.70,000 o sino cuenta con ellos debe recurrir a entrar en arreglos con intermediarios de la zona que como decíamos anteriormente, quienes les pagan 1.00 por pt, por la obtención de la factura en AFE-COHDEFOR, en este caso la venta de la madera, ya cuenta con un mercado cautivo, causado por la iliquidez de las cooperativas para realizar esta actividad por cuenta propia.

Sin embargo las dificultades de participar en un sistema productivo que hasta la fecha no cuenta con reglas claras, refiriéndonos a la producción de maderas del bosque latifoliado, las enfrentan tanto los productores forestales, los comerciantes, que se enfrentan al retraso en el tiempo para comercializar por detenciones de la fiscalía del ambiente, quienes no cuentan con toda la información necesaria sobre los sitios de corte y volúmenes autorizados o el pago de multas o mordidas por parte de la policía preventiva nacional y el desconocimiento y falta de control por parte de la municipalidad. En este sentido los actores plantean una serie de conflictos a los que se ven sometidos por diferentes causas como:

- la falta de claridad en la legislación;
- la falta de definición de competencias claras en las instituciones como la AFE-COHDEFOR, Fiscalía, la policía y la municipalidad y sumado a la falta de comunicación y coordinación;
- la confusión que se genera en los habitantes, al crear modelos impuestos de gestión territorial que surgen de la agenda internacional, pero que no se socializan, previo a la puesta en marcha de estas políticas como el caso de las áreas protegidas: La Reserva de la Biosfera del Río Plátano , en donde el papel en la toma de decisiones y el establecimiento de políticas locales de manejo es muy distante de las autoridades locales, las organizaciones y los productores de la zona.

## Impactos

Esta situación confusa , sumada a la poca o ninguna información con que dispone la sociedad civil para ejercer un control social, constituye en esta zona, el principal factor desencadenante de un sistema de corrupción entre empleados de la AFE-COHDEFOR y de la Policía Preventiva Nacional y como producto algunos vecinos del municipio, motivados por las ventajas de un mercado oportuno del producto madera de caoba.

Los principales impactos encontrados en el estudio están relacionados con factores sociales, económicos y ecológicos; en donde los productores forestales, tienen la percepción que las actividades forestales son mas rentables que las agrícolas, por lo que les interesa aumentar su inserción en estos sistemas productivos, sin embargo por las contradicciones que se generan entre los actores institucionales y la dinámica del mercado no regulado, desincentivan a los productores y comerciantes. Por ejemplo, la producción de madera facturada, abastece el mercado nacional e internacional, provocando desabastecimiento en el mercado local y haciendo mas vulnerables a los artesanos y pobladores de aldeas y del casco urbano del municipio a entrar en comercio ilícito para obtener el producto.

Otro impacto generalizado es el bajo rendimiento del sistema productivo para los socios de las cooperativas, quienes no obtienen ingreso directo por la actividad maderera, sino un autoempleo en la venta de servicios durante el proceso de producción de la misma como nos mencionan uno de los pobladores, “el que tiene mulas las alquila, el que tiene carro traslada madera, el que tiene motosierra cobra por dolmeo y el que no tiene ningún equipo o herramienta trabaja como ayudante del dolmero o jalando madera a lomo desde el sitio de corte a la bacadía” .

Los mecanismos de adjudicación de los bosques nacionales a las cooperativas no están definidos y esto genera desgaste en los socios de las cooperativas, la cooperativa Río Plátano había solicitado un sitio para realizar un plan de manejo de 5,000 has, la gestión para la cooperativa tardó 8 años y solo se pudo formular el plan de manejo para 1,300 has debido a conflictos sociales con la propiedad de la tierra por parte de ganaderos. Las 21 familias que serán beneficiadas ahora tienen menos oportunidades de crecimiento ya que el área se redujo y las familias cada vez se reproducen, sumada a este hecho, que las maderas de más alto valor como la caoba, ya fue extraído por los comerciantes y productores independientes.

La municipalidad de Dulce Nombre de Culmi, desconoce los planes de manejo elaborados por las cooperativas, de esta manera, cuando se ha conseguido información precisa, los volúmenes autorizados no corresponden con los volúmenes aprovechados. Para ellos se torna difícil el control, porque no cuentan con supervisores en el bosque, el control en el pago de impuestos, se hace por medio de las facturas, que llevan los comerciantes y es así como el pago de impuesto se hace de forma voluntaria, los que no quieren hacerlo, no lo hacen, porque la alcaldía no tiene información sobre cuantos volúmenes de permisos aprueba la AFE-COHDEFOR, ni los sitios de corte autorizados.

Además el estudio, aporta las evidencias de un largo período de extracción de los bosques de la zona sin dejar mayores ganancias a la administración municipal, a sus vecinos, pero a sí las industrias primarias que antes aprovecharon y actualmente a las secundarias que la compran a los vecinos del municipio para transformarla y exportar muebles a Europa y Estados Unidos.

### **Propuestas para Alternativas Alternativas Viables**

Los campesinos expresaron preocupaciones de la situación actual de inseguridad en la que se desarrolla este negocio y planteando perspectivas para que las condiciones se mejoren, de tal suerte que la actividad maderera sea un negocio normal, donde se pueda trabajar con tranquilidad y seguridad.

En este sentido, los actores sociales ( productores, comerciantes) de la zona mostraron interés en participar en un proceso de reflexión de más largo plazo, que se oriente a identificar y resolver algunos factores limitantes y la búsqueda de alternativas viables que apoyen el surgimiento de mecanismos legales e institucionales, técnico-financieros para mejorar este sistema de producción. Estas propuestas estaban orientadas a:

- Garantizar un acceso al recurso y materia prima segura, descentralizando la toma de decisiones sobre los permisos, fortaleciendo las organizaciones con información y capacitación para establecer mecanismos de control a nivel local;
- Establecer mecanismos para dar valor agregado a la materia prima y generar empleo a nivel de municipio, promoviendo el establecimiento de industrias de procesamiento en el municipio, principalmente para aquellas dimensiones que no son apetecibles para el mercado nacional e internacional e incentivando el máximo rendimiento en las mismas;
- Establecer medidas de control e incentivos, integrando varias instituciones que tengan competencias en el tema y la sociedad civil de la zona, quienes manejan mayor información e interrelaciones sociales y económicas con los actores que participan en este sistema productivo y con las autoridades locales y de esta manera pueden establecer mecanismos que incentiven la legalidad, que además, garanticen la transparencia y hagan que los actores sean menos vulnerables a la corrupción;

- Divulgación de la información, capacitar y abrir espacios de participación ciudadana, que permitan empoderar las autoridades locales, las comunidades y los actores sociales.

## 4. DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL ILÍCITA EN EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA

### RESUMEN EJECUTIVO

#### REMBLAH

##### La zona de estudio

El bosque latifoliado constituye el principal recurso forestal del departamento de Atlántida, con aproximadamente 142,000 hectáreas. En este bosque se encuentran más de 20 especies maderables de importancia económica, que son aprovechadas por 23 grupos que poseen personería jurídica y que manejan unas 39,000 hectáreas bajo convenios de usufructo con el Estado de Honduras. Para efectos del presente estudio, se sectorizó el departamento en dos áreas geográficas: la montaña de la Danta y cerros aledaños, localizada en el municipio de Jutiapa; y la cuenca del Río Cangrejal, en el municipio de La Ceiba.

Las comunidades aledañas al bosque son relativamente jóvenes, su origen y crecimiento poblacional surge de corrientes migratorias provenientes de los departamentos del Sur y Occidente del país, en pos de tierra para sobrevivir. Carecen de luz eléctrica, teléfono, carretera y tienen una baja cobertura con el suministro de agua segura, disposición de excretas, servicios de salud y educación.

La economía de los habitantes está basada en el desarrollo de actividades productivas para la subsistencia identificándose, la cosecha de granos, la extracción de madera, cría de aves y cerdos, el servicio de transporte de carga (muleo) y el jornaleo. Con relación a la actividad forestal, los pobladores pueden usufructuar el bosque (legalmente) toda vez que estén organizados y que posean personería jurídica para poder establecer un Contrato de Usufructo con el Estado. Además, la ley establece que todo aprovechamiento forestal comercial debe realizarse a través de un plan de manejo preparado por los titulares de la propiedad y aprobado por la AFE-COHDEFOR<sup>5</sup>.

En el área de estudio trabajan seis Sociedades Colectivas que integran a 130 asociados que tienen bajo usufructo unas 10,000 hectáreas de bosque. De estas asociaciones, dos pertenecen a ANPFOR<sup>6</sup> y cuatro a COATLAHL<sup>7</sup>. La producción total (registrada) obtenida por estas sociedades fue de 129,147.8 p.t. y 144,625.2 p.t. para los años 2000 y 2001, respectivamente. De estas el 77 % y 81 % de la madera producida fue extraída por las asociaciones establecidas en la cuenca del Cangrejal. En la actividad forestal también participan otros miembros de la comunidad, como los muleros que transportan la madera, ayudantes en operar la motosierra y algunas mujeres que sirven como cocineras. De igual forma, en ambas zonas hay habitantes que se dedican regularmente a la extracción de madera ilegal, especialmente del redondo (*Magnolia yoroconte*).

##### Barreras a la legalidad

El área rural del departamento de Atlántida se caracteriza por sus altos niveles de pobreza, por la concentración de la propiedad de la tierra (sobre todo de aquella apta para la agricultura), y por la continua migración de nuevos colonos desde otras áreas del país. No sorprende, entonces, que la producción forestal constituye un importante

<sup>5</sup> Administración Forestal del Estado-Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal, organismo ejecutor de la política forestal del Estado.

<sup>6</sup> Asociación Nacional de Productores Forestales, fundada en 1997 con el apoyo del Proyecto de Desarrollo del Bosque Latifoliado (PDBL)

<sup>7</sup> Cooperativa Regional Agroforestal "Colón, Atlántida, Honduras", Limitada, fundada en 1977 bajo el auspicio de COHDEFOR.

medio de vida para la población rural pobre. Sin embargo, a pesar de la larga historia de la explotación maderera en el departamento (iniciada desde el siglo XIX), no se ha logrado crear una tradición o cultura forestal, ni el desarrollo de un sector – tanto público como privado – minimamente eficiente.

Al contrario, la producción forestal legal de parte de las comunidades enfrenta varios obstáculos difíciles de superar:

1. **Marginalidad de la actividad.** El aserrío exige un gran esfuerzo físico para conducirse a las áreas de trabajo y para transportar la madera. El pobre acceso al bosque hace que el transporte pueda llegar a representar el 28 % o más de los costos de producción.
2. **Institucionales.** Existen fallas en la delimitación de las áreas boscosas; en el seguimiento a los planes de manejo y en general en la aplicación correcta de la ley. Además, prevalece inconsistencia en las políticas promovidas por la AFE-COHDEFOR.
3. **Económicos.** Los productores no tienen acceso a crédito y presentan déficit en equipo, herramientas y en transporte mular. La existencia de un mercado reducido, saturado y selectivo afecta su actividad.
4. **Organizativos.** Las organizaciones presentan débil capacidad de gestión en comercialización; apatía y falta de conciencia en el manejo del bosque; avaricia de algunos socios y falta de equidad en la dirigencia.
5. **Legales y burocráticos.** El bajo grado de conciencia y ética de los funcionarios de la AFE-COHDEFOR: trámites engorrosos para legalizar la extracción, el tiempo demandado puede requerir de 4 a 10 días, representando una derogación monetaria de L248.00 a L630.00<sup>8</sup>; demora en la revisión de los planes de manejo; y aberraciones jurídicas al exigir cambio de razón social, existiendo la figura cooperativista.

### La producción ilegal

En el aprovechamiento ilegal pareciese que únicamente intervienen los “chemiceros” o “camoteros”, que extraen el redondo. Sin embargo, existe un sin número de actores involucrados que comprende: empleados de la AFE-COHDEFOR, Policía Nacional, miembros de las Sociedades Colectivas, comerciantes, pulperos, pobladores y transformadores de la madera, que bajo las figuras de soborno, extorsión y fraude contribuyen al ejercicio de esta práctica corruptiva. Como dice un directivo de la cooperativa COATLAHL: “La producción ilegal es como el zacate invasor, por todos lados se mete, hasta en la organización germina”.

Con relación a las Sociedades Colectivas, éstas transgreden la ley y las normas al tramitar, aprovechar y transportar la madera. El cuadro 1 resume las infracciones más comunes. La mayoría de las cuales son las mismas cometidas por los productores ilegales.

El productor de madera no controlada puede efectuar su actividad a través de dos vías: realizando contactos con el intermediario para negociar los volúmenes que proveerá, y la otra, cosechando y almacenando la madera que comercializará después. Emplea el mismo equipo, prácticas y procesos de la mayoría de los grupos organizados. La madera que extrae puede provenir de bosques dados en usufructo o bien nacionales.

El intermediario respalda al productor a través de adelantos de pago en efectivo, o en alimentos para que inicie la actividad. Efectúa gestiones para comercializar la madera y neutraliza las acciones de las postas policiales, pagando según los productores entre L500.00 a L2,000.00 por viaje<sup>9</sup>, según el volumen transportado. Otras formas de intermediar es mediante: a) el establecimiento de empresas que venden madera en la ciudad, los dueños adquieren legalmente algunos volúmenes y con la documentación obtenida "justifican" la ilegal; b) contratación de talleres

<sup>8</sup> Aprox. US\$ 15.00 a 37.00, considerando 1 US\$ = 16.56 Lempiras (20 de Agosto 2002).

<sup>9</sup> US\$ 30.00 a 121.00.

para la semi-elaboración de muebles con madera de redondo, estos son transportados a La Ceiba en donde son acabados y vendidos en tiendas de la casa comercial contratante.

En conjunto, la producción ilegal es más rentable de la legal. El costo de producción en el aserrío legal es de L8.25/p.t. En cambio, en el ilegal es de L4.36/p.t. En éstas estimaciones no están considerados los costos adicionales como los incurridos en trámites, ni los informales (atención a empleados de la AFE-COHDEFOR y pagos a la policía). Esto permite vender la madera ilegal a menores precios. En la zona, el precio del redondo extraído ilegalmente varía de L4.00 a L6.00 el pie tablar. Este valor depende del origen del comprador, siendo el más bajo para los vecinos u oriundos de la comunidad. Mientras en La Ceiba, la cooperativa COATLAHL compra el redondo a L10.50/p.t. y lo vende a L13.00/p.t.; en cambio JM (uno de los principales compradores de madera ilegal) dice comprar a L9.50 y vender a L12.50/p.t.

#### Cuadro 1. Infracciones en la producción forestal en Atlántida

##### Tramites:

pagan por una especie y extraen otra  
brindan estímulos al personal de la AFE-COHDEFOR para acelerar las diligencias  
tramitan facturas o licencias comerciales que luego venden

##### Aprovechamiento:

cortan árboles fuera del área establecida y en zonas de protección  
botan árboles para justificarles como madera muerta  
extraen árboles semilleros  
aprovechan varios árboles empleando el mismo número del plan operativo y cosechan árboles con diámetros inferiores a los permitidos

##### Transporte:

trasladan la madera en volúmenes no permitidos o acarrear especies diferentes a las autorizadas  
realizan varios viajes con la misma factura  
transportan la madera en horas nocturnas y pagan en efectivo o en especie a los policías

### Impactos de la tala ilegal

El aserrío ilegal tiende a impactar en las comunidades, en la zona y en el departamento en forma negativa afectando aspectos sociales, económicos y ambientales de la sociedad.

**A nivel social.** El aprovechamiento ilegal ha contribuido al resquebrajamiento organizativo de COATLAHL, la sobre oferta de madera clandestina provocó inmovilización de inventarios e iliquidez financiera en la organización, generando desmotivación en la actividad legal de los asociados. En 1995 la cooperativa tenía una membresía de 500 afiliados en 10 grupos, en la actualidad cuenta con 106 miembros agrupados en 7 Sociedades Colectivas, de las cuales 2 están inactivas.

- a) Otro efecto ha sido la generación de conflictos por la apropiación y uso del bosque. Esta disputa se ha presentado: al interior de las asociaciones;
- b) entre comunidades;
- c) entre productores (legales e ilegales) y;
- d) entre productores “legales” y los pobladores comunitarios.

Por ejemplo, en la zona de La Azulera (municipio de Jutiapa), aserradores ilegales y productores de café (interesados en acaparrar tierra para sus plantaciones) por varios años trataron a través de las amenazas de impedir físicamente la entrada al bosque bajo manejo a los socios de la cooperativa COATLAHL.

**A nivel económico.** La extracción ilegal ha saturado los mercados, provocando una reducción en los precios y una pérdida económica en los grupos legales. Por otro lado, al cuantificar los volúmenes de madera ilegal a través del análisis basado en la diferencia entre oferta y demanda de madera<sup>10</sup>, se encontró que en el período 2000-2001 el Estado y las municipalidades dejaron de percibir en impuestos respectivamente L800 mil y L40 mil<sup>11</sup> por año.

**A nivel ambiental.** La extracción de madera en zonas de protección puede incrementar el proceso erosivo y afectar la regulación de aguas. Por otro lado, el bosque se va degradando debido a la "descremación" de las especies valiosas, quedando las secundarias que tienen pocas posibilidades de comercializarse. La escasa valoración que puede darse al bosque amenaza la vida del ecosistema, ya que productores insatisfechos pueden propiciar un cambio de uso del suelo, convirtiéndolo en áreas agrícolas.

## Conclusiones

- Las principales causas del aprovechamiento ilegal están referidas a la situación de pobreza que viven los pobladores y a los problemas inherentes a la AFE-COHDEFOR (éticos; incongruencia de políticas; trámites engorrosos; negligencia; falta de control, supervisión y voluntad política).
- Los pobladores que realizan el aserrío ilegal ven este aprovechamiento como un dispositivo de sobrevivencia, que les permite obtener recursos monetarios inmediatos para satisfacer las necesidades de la familia, en forma complementaria a otras actividades productivas.
- La extracción ilegal de madera deteriora los recursos naturales existentes, erosiona la biodiversidad y afecta otros servicios ambientales del bosque.
- La actividad de aserrío ha generado conflictos entre los diversos actores y ha fomentado las prácticas corruptivas.
- Los costos de producción son más elevados en el aprovechamiento legal, debido a que el productor tiene que pagar los impuestos respectivos y además soportar el proceso engoroso de legalizar la extracción, que constituyen un fuerte desincentivo para los productores organizados. Por tanto la saturación del mercado de parte de madera más barata obtenida en forma fraudulenta disminuye la rentabilidad de los productores legales, resquebrajando sus organizaciones y creando un círculo vicioso hacia el aprovechamiento ilegal.
- Para los intermediarios, el tráfico de madera ilegal representa una actividad rentable. En cambio, para algunos productores, la actividad apenas sufraga los gastos incurridos.
- Las asociaciones no están lo suficientemente conscientes ni han desarrollado capacidades organizativas, ni de gestión, para emprender acciones sostenibles en el manejo del bosque y en la comercialización de sus productos.
- El aprovechamiento ilegal corrompe todo el proceso productivo forestal, desde la extracción hasta la transformación de la madera, incluyendo su transporte y comercialización.

<sup>10</sup> Empleando como auxiliares los documentos: (i) Perdomo J. 2002. Estudio Diagnóstico Industrial en la Zona Norte y Centro de Honduras. La Ceiba, Honduras (47 p.); y (ii) AFE-COHDEFOR 2002. Registro de Ventas y Licencias No Comerciales. Dirección Regional de Atlántida.

<sup>11</sup> Aproximadamente US\$ 48,500 y 2,500.

Este estudio diagnóstico sobre la tala ilegal en Honduras y Nicaragua fue financiado por el Departamento Internacional de Desarrollo del Reino Unido (DFID), el Banco Mundial, y la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI). El estudio fue implementado en su mayor parte en Honduras por la Red de Manejo de Bosque Latifoliado Hondureño (REMBLAH) con apoyo oficial de la Administración Forestal del Estado AFE-COHDEFOR y la Federación Hondureña de Cooperativas Agro Forestales (FEHCAFOR). En Nicaragua, el trabajo fue llevado a cabo por la ONG NICAMBIENTAL con apoyo oficial del Instituto Nacional Forestal (INAFOR). El estudio fue coordinado por el Overseas Development Institute (ODI) del Reino Unido, y recibió apoyo de asistencia técnica de la Organización de Alimentos y Agricultura (FAO) de las Naciones Unidas y Global Witness.